

GEMAS

Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas



Una lucha en movimiento

📅 [25 noviembre, 2022](#) [29 noviembre, 2022](#) 👤 [Kaia Santisteban](#) 📁 [Enfoques](#), [Ensayos](#), [Lawen](#), [Que corra la voz](#)

“Sin el territorio no hay lawen, llevar adelante el ejercicio de la espiritualidad no podrá ser”

Hace algunos años vengo reflexionando sobre las distintas problemáticas vinculadas a las luchas políticas relacionadas con el *lawen* (medicina mapuche) y con la defensa de los derechos a la salud. Estas luchas del Pueblo mapuche-tehuelche recorren distintas temáticas. La defensa de los territorios. El libre ejercicio de las y los *machi* (personas especializadas en un rol político y espiritual en términos de que pueden ayudar a curar a las personas con diferentes problemas de salud). El resguardo de ciertas plantas medicinales del extractivismo masivo por empresas multinacionales, laboratorios, farmacéuticas, herboristerías. El libre tránsito del *lawen* por las fronteras estatales entre Chile y Argentina.

En 2017 comunidades mapuche-tehuelche de distintas regiones del territorio Puelmapu se unieron para reclamar colectivamente al Estado, específicamente a las oficinas del SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), un permiso especial que permita circular *lawen* por la cordillera. Esta institución estatal impedía el ejercicio de una medicina intercordillerana debido a que esta utiliza plantas, raíces, hojas u otros elementos que podrían poner en riesgo fitosanitario a la población. Como parte de esta lucha, las comunidades mapuche-tehuelche de Neuquén, Río Negro y Chubut se organizaron bajo el lema de la “defensa del *lawen*” ([link](https://gemasmemoria.com/2017/10/05/imposicion-de-fronteras-estatales-procesos-de-alterizacion-y-defensa-del-lawen-el-problema-del-senasa/)). Posteriormente, con el devenir de la pandemia, distintas comunidades y organizaciones de *wallmapu* (territorio sin fronteras) volvieron a manifestar sus reclamos vinculados a los derechos por la salud mapuche. Debido al cierre de las fronteras por la propagación del virus SARS-COV-2 se suspendieron por un tiempo los tratamientos con *lawen* y con las y los *machi*. Sin embargo, en diferentes momentos de esta suspensión, organizaciones como la Ruka Lawen o el Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir, así como otras organizaciones autónomas mapuche de Chubut, comenzaron a manifestar la urgencia de habilitar permisos excepcionales para que pacientes mapuche y *machi* puedan circular por los territorios y por las fronteras estatales de la cordillera. Estos reclamos tenían el objetivo de continuar o iniciar los procesos terapéuticos de atención a la salud desde las prácticas mapuche ([link1](https://gemasmemoria.com/2021/08/03/el-aspo-las-actividades-esenciales-y-el-derecho-a-la-salud-del-pueblo-mapuche-tehuelche/)), ([link2](https://gemasmemoria.com/2020/09/22/el-lawen-un-territorio-sin-fronteras/)), ([link3](https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=361216705234607)). La intención de los y las pacientes mapuche siempre fue cumplir con los protocolos exigidos por los Estados-nacionales (uso de barbijos, vacunación completa, test de covid, distanciamiento, etc). Además, la solicitud de circulación excepcional realizada por distintos frentes se ancló, en todos los casos, en hacer respetar los derechos indígenas avalados por el Convenio 169 de la OIT y el inc. 17 de la Constitución Argentina.

Ahora bien, en los últimos meses del año 2022, comunidades, personas militantes y organizaciones del Pueblo mapuche-tehuelche tuvieron que reclamar sus derechos a la salud una vez más. El Pueblo Mapuche Tehuelche está experimentando un riesgo muy profundo: quiebres entre el territorio y los procesos de atención a la salud que están relacionados con ese lugar; el territorio y la *machi* del Puelmapu que allí se levantó; el territorio y el *lawen*. Esto se relaciona con el desalojo de la *lof* Lafken Winkul Mapu.

El 04 de octubre del 2022 el Comando Unificado creado por el Ministerio de Seguridad de la Nación ejecutó la orden declarada por la jueza subrogante Silvana Domínguez del Juzgado Federal de Bariloche para desalojar a las familias mapuche de su *lof*. Este acto de desprender a las familias de las *ruka* (casas) de forma inesperada y violenta fue realizado mediante un gran despliegue policial (para ampliar sobre lo sucedido ([link4 \(https://lavaca.org/notas/presas-politicas-entrevista-a-las-mapuche-detenidoas/\)](https://lavaca.org/notas/presas-politicas-entrevista-a-las-mapuche-detenidoas/)), [link5 \(https://www.revistaanfibia.com/imagenes-para-conversar-con-la-comunidad-mapuche/\)](https://www.revistaanfibia.com/imagenes-para-conversar-con-la-comunidad-mapuche/)), [link6 \(https://www.facebook.com/Matanzavivacomunicacion/\)](https://www.facebook.com/Matanzavivacomunicacion/)). Si bien son muchas y complejas las aristas espirituales, históricas y sociales que nos permitirían comprender una recuperación mapuche del territorio, nos vamos a detener aquí en la importancia que tiene el territorio para el ejercicio de la medicina mapuche. En este territorio hay una *machi* que, desde hace varios años, se encuentra “levantando” su rol como especialista en la atención de la salud de varixs pacientes mapuche y no mapuche. Debido a la necesidad de esta *machi* de ejercer su *püllli* en el territorio, allí se estableció su *rewe* (espacio donde se realizan las ceremonias mapuche). La conexión que se establece entre un *machi* o una *machi* con este espacio es fundamental para su vida política y espiritual, y para poder realizar los tratamientos de atención y curación a la salud.

Desde el acontecimiento del desalojo la *machi* y otras mujeres del territorio están detenidas y el *rewe* se encuentra custodiado por las fuerzas de seguridad de la Nación. Las comunidades, familias, autoridades mapuche-tehuelche de todo el *wallmapu* enuncian (nuevamente y con más vehemencia) un reclamo colectivo para ejercer su derecho como Pueblo al defender el territorio, la salud y las prácticas de la medicina mapuche.

El 02 de noviembre las comunidades y autoridades políticas y filosóficas de distintos lugares se enunciaron en diferentes instituciones estatales (Parques, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Salud, Estado Nacional y Provincial) para recordar a la sociedad en general que existen “otras formas de atender la salud que deben ser respetadas y garantizadas”. La defensa del *lawen* y de los espacios territoriales con los que se entrama la medicina es uno de los objetivos centrales del Pueblo Mapuche Tehuelche. En este objetivo, además, se actualizan las persistentes denuncias de las comunidades sobre formas históricas y repetitivas de imposición y silenciamiento por parte de los Estados nacionales. Este debate político es complejo y profundo porque se trata de defender la salud y la vida. Pero también porque es una nueva arena política de disputas, en una región en la que, desde fines del siglo XIX, las y los *machi* pasaron a ser personas silenciadas, negadas y banalizadas. Las y los *machi* no podían ser siquiera pensables en la incipiente matriz Estado-Nación-Territorio, por lo tanto, su existencia y función debían ser reprimidas por los ejércitos o extirpadas por la evangelización.

Las y los *machi* del Puelmapu



Pünontulei taiñ folil
Rastreando nuestras raíces

Machi Maria Epul Puel de Cerro Negro, Chubut Puelmapu. Imagen recuperada de [Pünontulei 1
cft \[0\]=AZVG9_bQ5patl5X-fx087u52ltJRfR8kTsPbWz
cIN3JCVZRKKjiDub2_gjwWLqqQEgBKg9xde3IE4bhWvaEDdByozVSqCRwdpFhdIvtt68VqFQRor6fYuG
UC*F\) \(https://www.facebook.com/photo/?fbid=121048805663872&set=a.110716216697
fbid=121048805663872&set=a.110716216697](https://www.facebook.com/photo/?fbid=121048805663872&set=a.110716216697)

Las y los militantes mapuche con los que vengo conversando sobre el *lawen* coinciden en que las experiencias actuales de lucha en relación con el territorio y la defensa de la medicina mapuche deben ser contadas desde distintos puntos de vista.

La persecución de las y los *machi* es uno de los eventos más críticos en la historia del Puelmapu. Los *güttxam* (historias verdaderas) sobre los tiempos de soberanía territorial suelen hacer referencia a “esos tiempos” como los años en los que las y los *machi* decodificaban los mensajes y orientaban el devenir de los grupos, en los que se levantaban numerosos camarucos en diferentes lugares, en los que se viajaba largas distancias para llevar a cabo intercambios de frutos y productos, y en el que las estrategias y alianzas políticas se debatían en grandes *txawün* (parlamentos) (Ramos, 2010). Las y los *machi* se convierten en agentes de la historia que encarnan los espíritus del pasado (*püllu*, *fileu*) y las fuerzas del mundo (*newen*) con el objetivo de poder curar a las personas (Bacigalupo, 2020).

Por muchos años, la iglesia católica – a través de curas y misioneros selesianos jesuitas—prohibieron y persiguieron a las personas mapuche con roles especializados en el arte de curar (*pu machi*) o de llevar adelante ceremonias y grandes parlamentos (*pu longko*, *nglipin*). Incluso algunas ceremonias de curación o grandes *nglliatun* (ceremonia mapuche) fueron considerados prácticas “diabólicas”. En otras palabras, la construcción católica de los y las *machi* como seres demoníacos, supersticiosos y practicantes de “acciones maléficas” tuvo un gran efecto en la proscripción de estas prácticas de carácter espiritual y en la imputación a las personas de liderazgo que las llevaban a cabo (Delrio, 2005).

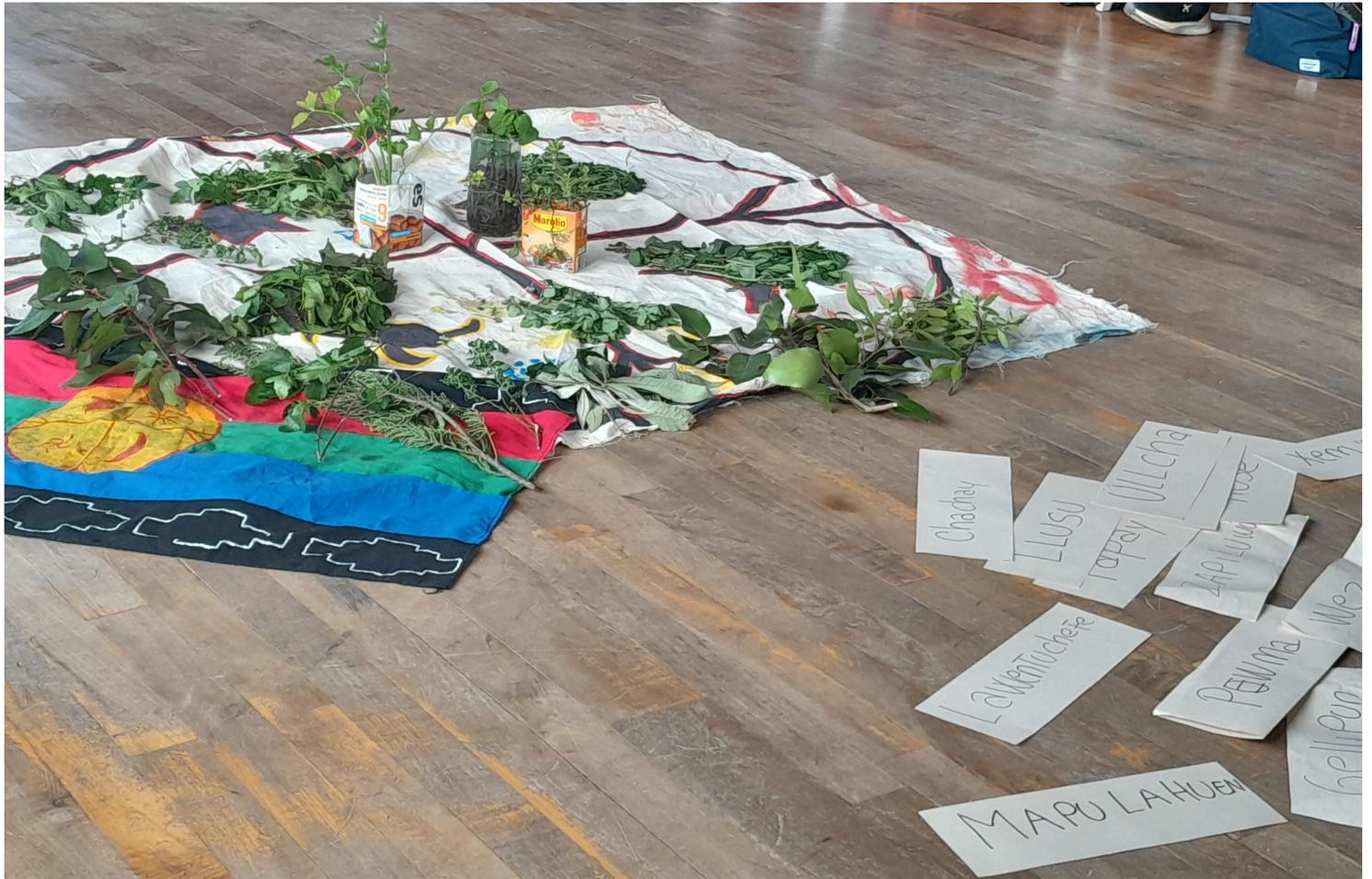
A su vez, estos procesos fueron enmarcando los vocabularios hegemónicos con los cuáles se podía hablar de la medicina mapuche (curanderos, yuyeros, hechicería, brujería). Es decir, cuando actualmente se utilizan estas palabras, no se está hablando de *lawen* sino de cómo se silenciaron las prácticas mapuche. Dicho vocabulario evidencia una historia de imposiciones, que se refleja en las traducciones simplistas del *mapuzugun* (lengua mapuche) al castellano (Golluscio y Ramos, 2020).

Sin embargo, el *lawen* continúa siendo un tópico de lucha con un gran poder para aglutinar a las comunidades mapuche. Porque, a pesar de los esfuerzos hegemónicos y de los acontecimientos más tristes y violentos (Ramos, 2010) de la historia (genocidio, campañas militares, desalojos, fragmentación de las familias, epidemias), los conocimientos y usos de la medicina mapuche nunca fueron olvidados, ni perdidos. El *lawen* continuó practicándose y transmitiéndose de forma silenciada o clandestina en la intimidad de los hogares y territorios mapuche. Cuando alguien necesitaba acudir a un o una *lawuentuchefe* (especialista en plantas medicinales), *püññelchefe* (parteras) o *machi* sabía a quién se le debía preguntar o se hacía la consulta entre parientes y personas cercanas.

En los últimos años el *lawen* pasó a ser también un lenguaje de contienda o de discusión con el Estado, porque había que recordar que existen formas de conocimiento médico y atención de la enfermedad que son diversos y que tendrían que poder coexistir libremente. Estas demandas comienzan a hacer visibles otras formas de desigualdades, que no son solo políticas o económicas, sino también epistémicas y ontológicas (Briones, 2019). Este otro orden de desigualdades organiza las clasificaciones de los grupos y personas entre quiénes tienen “conocimientos válidos” aprobados por las ciencias médicas, por ejemplo, y quienes tienen sólo “creencias” (Povinelli, 1995).

La “defensa del *lawen*” o “la recuperación de territorios” están relacionados con la lucha por la vida y por los derechos al acceso a la salud en términos mapuche.

La lucha mapuche: “que el *ngütram* sea la manera de buscar el equilibrio”



El 29 de octubre de 2022 en Chausrakawün (Osorno), se realizó un encuentro autónomo mapuche llamado el “VIII Traftun lawenketse futawillimapu mo” en el que se reunieron autoridades mapuche importantes de este Pueblo, para actualizar colectivamente la siguiente pregunta: ¿Cómo los estados argentino y chileno continúan avasallando sus derechos y formas de vida mapuche?. A raíz de este encuentro se hizo público un comunicado que enunciaba lo siguiente:

Como Traftun de autoridades Mapuche ancestrales que trabajamos en el lawentun, continuamos avanzando en el principio fundamental de la protección y preservación de nuestro mapu lawen, considerándolo en sí, desde su integridad, buscando medidas de protección para este, junto al derecho fundamental del acceso, uso y cuidado de nuestras aguas y de nuestros espacios sagrados en todo el Wallmapu.

Manifestamos la importancia de la protección del rol fundamental que cumplen los lawengelu como pu Machi y pu Lawentujo, en la entrega del lawentun al pueblo Mapuche y no Mapuche, siendo quienes deben ejercer estos conocimientos en el sistema de sanación ancestral y son ellos quienes deben ser respetados por el resto de la sociedad, y no dejarse engañar por quienes se quieren aprovechar de este kimün (sabiduría) que le pertenece a nuestro pueblo Mapuche, preexistente a los estados chilenos y argentinos.

No obstante lo anterior, creemos que quienes ejercemos este rol espiritual y de sanación en nuestro pueblo, debemos respetar y practicar los antiguos valores Mapuche Williche que nos ordenan como sociedad, por lo que desde nuestra organización condenamos todo hecho de violencia entre Mapuche, y respaldamos totalmente a cada uno de los integrantes de este traftun, hacemos un llamado a que el nutram sea la manera de buscar el equilibrio en las relaciones en nuestro pueblo, tal como lo practicaban nuestros antiguos para resolver sus asuntos, recordando que el enemigo no esta entre nuestra gente (...)

(comunicado público 29 de octubre de 2022, recuperado de **Melipulli Mapu** (https://www.facebook.com/Melipulli.Mapu?_cft_%5b0%5d=AZXqbFOx-eH-oElFclyXNza0NoNbVKfrAKQb4zpV649kAvWGcy9knNLAISOMROMbviQrWDQL9mWH5tfYujRqs_9Tj8BLyPqGk3V7dBavU8slbVCWejoFI1GxAnG2Id3DpC2ipn5dY1NdIwKTHp4ob0y-XIF7zsKl-k4ck_NrVTM_RQFEJpJ_ohKPl9sCJ_jOShQ&_tn_=-UC%2CP-y-R). (link7 (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4828730417229848&set=a.2550917511677828>)).

En otro encuentro llamado “Zapiluwun, Lawen como modo de construir la identidad”, organizado en San Carlos de Bariloche el 26 de octubre por Isabel Huala, Patricia Pichunleo y Sara Itkin, se plantearon preguntas similares: ¿Cómo el sistema médico hegemónico formado desde la biomedicina ha excluido y silenciado “otras maneras de curarse”? ¿Cuál es la importancia que tiene el territorio para la recuperación de los propios marcos de conocimiento antiguos? En relación a esto algunas mujeres mapuche del encuentro expresaron lo siguiente:

“Nosotras queríamos contarles que hay prácticas culturales muy antiguas, que no son supersticiones (...) hay una salud dentro de lo mapuche que es la parte física y la parte espiritual. Y cuando hay un territorio enfermo la persona igual se enferma (...) hay otra parte re importante en el mundo mapuche, por qué será que la gente dice ‘¿voy a dejar la vida por este territorio?’. Es necesario entender la vida de la gente en los territorios. El territorio no es solamente lo que piso, lo que construyo. El territorio son las plantas, son las fuerzas, son los espíritus. Es lo que vive en este territorio que es más que tierra. El territorio no es sólo lo que piso, es el conjunto de cosas que hacen a ese territorio y por eso es la parte más profunda de la lucha de la gente por los territorios (...) Hay mucho más que personas acá, eso es lo que la gente mapuche entendió, que hay fuerzas de los lugares y hay personas que pueden creer en eso y otras que no. Pero es muy omnipotente pensar que solamente habitamos personas en un lugar, pero esa es la visión occidental del mundo...”

(P.Pichunleo, Encuentro Zapiluwun, 2022 (link 8) (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=199687795786062&set=pcb.199687915786050>)).

Por último, el pasado 02 de noviembre, las oficinas de Parques Nacionales de Esquel y de Bariloche, y del Ministerio de Ambiente de Nación en Buenos Aires, fueron intervenidas pacíficamente por militantes y autoridades políticas y filosóficas mapuche. Querían hacer oír la preocupación compartida que siente el Pueblo mapuche-tehuelche por lo sucedido en la Lof Lafken Winkul Mapu y por su *rewe* que quedó vigilado y custodiado por las fuerzas de seguridad del Comando Unificado. La intervención del Comando en el *rewe* no solo atenta con la salud de todas y todos los pacientes de la *machi*, sino también con las vidas que ese *rewe* sostiene. En palabras del *longko* Mauro Millán es una contradicción que el lugar ceremonial donde las personas del pueblo mapuche realizan sus rogativas esté resguardado de esas mismas personas mapuche por las fuerzas de seguridad:

“(…) nosotros expresamos la firme voluntad del diálogo. Pero el diálogo tiene que ser recíproco, tiene que ser un ida y vuelta, por eso lo más importante de esa discusión fue que se trasladó la palabra a cada una de las autoridades mapuche que vinieron. Expresaron claramente la realidad de ese escenario que se ha configurado y cómo esto impacta en nuestras vidas, por más que vengamos de otras comunidades. Fue una expresión clara de un pueblo, porque nos cansamos de decir que al día de hoy hay una negación muy profunda de parte del estado y de las instituciones del estado cada vez que hay una discusión con el pueblo mapuche, mapuche-tehuelche. Básicamente lo que planteamos es que es una ironía trágica en que la justicia le plantee a Parques el resguardo de un *rewe* mapuche y que lo estén resguardando contra lo mapuche (...) es una ironía, una hipocresía que se resguarde un *rewe* mapuche para que no entren los mapuche (...) para la sociedad *wigka* es un dilema moral (...) Nosotros fuimos a demostrar que ese *rewe* que está militarizado, que ha sido despojado de su comunidad, de su *machi* está impactando sobre el pueblo mapuche (...) Queremos que sepan que la represión, la judicialización, este proceso de persecución que hay no han socavado bajo ningún punto de vista nuestros anhelos de seguir ejerciendo nuestros derechos como Pueblo. Que como Pueblo vamos a resguardar un *rewe*, que es de una comunidad y de una *machi* que se ha levantado como tal, que tiene que ver con la medicina ancestral, y al que se acercó mucha gente mapuche y no mapuche durante estos cinco años para ser curado. Que la manera en que la medicina estatal diagnostica la enfermedad no es la única forma de diagnosticar y de buscar una cura. Y, principalmente, que existe una demanda que va mucho más allá de una cuestión perimetral (...)»

(Nota periodística realizada por Radio Piuke, recuperada de <https://radiopiuke.org.ar/resguardan-un-rehue-mapuche-de-los-mapuche/> (<https://radiopiuke.org.ar/resguardan-un-rehue-mapuche-de-los-mapuche/>)). (link9 (<https://radiopiuke.org.ar/resguardan-un-rehue-mapuche-de-los-mapuche/>))

En definitiva, estas diferentes acciones políticas pusieron en evidencia la importancia que tiene el *rewe* y el territorio como espacios de vida de un Pueblo. Allí se materializan las reciprocidades entre las personas y las fuerzas de los lugares; esos vínculos más constitutivos del ser mapuche. Este es el lugar para que una *machi* o un *machi* pueda sostener y poner en práctica los fundamentos filosóficos más profundos de la medicina mapuche. En este sentido, recuperar no significa únicamente volver a una tierra que fue usurpada por el *wigka*, sino también volver habitarla de formas mapuche. En este sentido “volver al territorio” es la condición para volver a encuadrar los conocimientos en los marcos de la medicina mapuche. Establecer la autonomía para determinar y construir criterios, prácticas y modalidades propias de garantizar el derecho a la salud continúa siendo un desafío. Aún las personas del Pueblo mapuche-tehuelche continúan buscando espacios adecuados para lograr conversaciones serias y discusiones profundas sobre el sistema de medicina mapuche.

Fuentes

link <https://gemasmemoria.com/2017/10/05/imposicion-de-fronteras-estatales-procesos-de-alterizacion-y-defensa-del-lawen-el-problema-del-senasa/> (<https://gemasmemoria.com/2017/10/05/imposicion-de-fronteras-estatales-procesos-de-alterizacion-y-defensa-del-lawen-el-problema-del-senasa/>).

link1 <https://gemasmemoria.com/2021/08/03/el-aspo-las-actividades-esenciales-y-el-derecho-a-la-salud-del-pueblo-mapuche-tehuelche/> (<https://gemasmemoria.com/2021/08/03/el-aspo-las-actividades-esenciales-y-el-derecho-a-la-salud-del-pueblo-mapuche-tehuelche/>).

link2 <https://gemasmemoria.com/2020/09/22/el-lawen-un-territorio-sin-fronteras/> (<https://gemasmemoria.com/2020/09/22/el-lawen-un-territorio-sin-fronteras/>).

link 3 <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=361216705234607> (<https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=361216705234607>).

link 4 <https://lavaca.org/notas/presas-politicas-entrevista-a-las-mapuche-detenido/> (<https://lavaca.org/notas/presas-politicas-entrevista-a-las-mapuche-detenido/>).

link 5 <https://www.revistaanfibia.com/imagenes-para-conversar-con-la-comunidad-mapuche/> (<https://www.revistaanfibia.com/imagenes-para-conversar-con-la-comunidad-mapuche/>).

link 6 <https://www.facebook.com/Matanzavivacomunicacion> (<https://www.facebook.com/Matanzavivacomunicacion>).

link 7 <https://www.facebook.com/photo/?fbid=4828730417229848&set=a.2550917511677828> (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=4828730417229848&set=a.2550917511677828>).

link 8 <https://www.facebook.com/photo?fbid=199687795786062&set=pcb.199687915786050> (<https://www.facebook.com/photo?fbid=199687795786062&set=pcb.199687915786050>).

link9 <https://radiopiuke.org.ar/resguardan-un-rehue-mapuche-de-los-mapuche/> (<https://radiopiuke.org.ar/resguardan-un-rehue-mapuche-de-los-mapuche/>).

Bibliografía

Bacigalupo, A. M. 2020. "Las luchas mapuche para aniquilar a la historia dominante: mitohistoria, capacidad espiritual de accionar y conciencia histórica chamánica en el sur de Chile" *MITOLOGICAS*, Vol. XXXV: 155-180.

Briones, C. 2019. *Conflictividades interculturales. Demandas indígenas como crisis fructíferas*. CALAS.

Delrio, W. (2005). *Memorias de Expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872–1943)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Golluscio, L. y A. Ramos. 2020. "El 'hablar bien' mapuche en zona de contacto: valor, función poética e interacción social" (reedición de un artículo del año 2006). En: Guber, Rosana y Lía Ferrero (eds.) *Antropologías Hechas en la Argentina* (volumen I), Asociación Latinoamericana de Antropología, pp.605-630.

Ramos, A. (2010). *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Buenos Aires: Eudeba

Povinelli, E. 1995. Do Rocks Listen? The Cultural Politics of Apprehending Australian Aboriginal Labor. *American Anthropologist, New Series*, Vol. 97, No. 3.

Imposición de fronteras estatales, procesos de alterización y defensa del Lawen: El problema del SENASA



En respuesta a la práctica sistemática de secuestro y destrucción de Medicina Ancestral que es llevada a cabo por funcionarios estatales del SENASA, el 13 de junio de 2017 el Inan Lonko Javier Cañio y el Lonko Mauro Millán, junto a miembros de diferentes comunidades mapuches tehuelches, ocuparon pacíficamente la oficina del SENASA

de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Este evento permitió visibilizar, entre otras cosas, prácticas estatales de imposición de fronteras entre los estados argentino y chileno, violentamientos sobre ciudadanos que se reconocen pertenecientes a pueblos originarios y el incumplimiento de normativas internacionales referidas a derechos que amparan a los pueblos indígenas.



GEMAS

Publicado por



Kaia Santisteban

Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) – Becaria doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA). Adscripta de Antropología del Control Social en la Universidad Nacional de Río Negro. [Ver todas las entradas de Kaia Santisteban](#) →